

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

5134 ANUNCIO de 27 de agosto de 2010, sobre notificación de cargos recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes (Tranvía de Tenerife).

Providencia de 27 de agosto de 2010, del Instructor de los expedientes sancionadores en materia de transportes (Tranvía de Tenerife) que se relacionan, sobre notificación de Resoluciones de iniciación de Procedimiento Sancionador.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59, apartado 5º, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sobre notificación a interesados intentada y no practicada,

DISPONGO:

Notificar a los denunciados que se citan, los cargos especificados en el expediente que les ha sido instruido por este Cabildo Insular por infracción administrativa en materia de transportes.

El Cabildo Insular de Tenerife tiene competencia en materia de Inspección y Sanciones de Transportes en virtud del Decreto 159/1994, de 21 de julio (BOC nº 92, de 28.7.94), de Transferencias de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de transportes terrestres y por cable, siendo el órgano competente el Coordinador General del Área en virtud del artº. 12.1.o) del Texto Refundido del Reglamento Orgánico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (BOP nº 97, de 13.6.05) y Acuerdo de Consejo de Gobierno Insular del mismo de fecha 6 de julio de 2007 (BOP nº 121, de 27.7.07).

Que se ha nombrado Instructor de los expedientes sancionadores a Dña. María Soledad Gómez Fernández y sustituto de ésta para el caso de ausencia o enfermedad a D. Pedro Luis Campos Albarrán, que podrán ser recusados conforme a los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En virtud de lo dispuesto en el artº. 210 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, y en el artículo 13, apartado 2º del Reglamento del procedimiento sancionador en relación con lo dispuesto en el artículo 16.1 del mismo Reglamento, los interesados dispondrán de un plazo de quince (15) días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la

presente Providencia, para comparecer en el expediente y manifestar lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, significándole al propio tiempo que el órgano resolutorio del expediente de referencia será el citado Coordinador General, con la advertencia asimismo de que conforme establece el artículo 13.2 de el mismo, en caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado sobre el contenido de la resolución de iniciación del procedimiento sancionador que se transcribe, ésta podrá ser considerada propuesta de resolución con lo efectos que le atribuyen los artículos 18 y 19 del citado texto normativo.

1. TITULAR: Ahmed Saleh, Mohamed; Nº EXPTE.: TF-40906-O-2010; POBLACIÓN: Ferrol; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

2. TITULAR: García de Sáez, Deysi; Nº EXPTE.: TF-40932-O-2010; POBLACIÓN: Adeje; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

3. TITULAR: Acha García, Ignacio Luis; Nº EXPTE.: TF-40933-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

4. TITULAR: Martin, Scott David; Nº EXPTE.: TF-40934-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

5. TITULAR: Salcedo Osorio, Ismar Andrés; Nº EXPTE.: TF-40946-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de

transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

6. TITULAR: Méndez Escribano, Iván Antonio; N^o EXPTE.: TF-40975-O-2010; POBLACIÓN: Madrid; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

7. TITULAR: Duarte Cornejo, Ezequiel; N^o EXPTE.: TF-41021-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

8. TITULAR: Sanfiel Toledo, Samuel Rafael; N^o EXPTE.: TF-41023-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

9. TITULAR: Balde, Ibrahima; N^o EXPTE.: TF-41025-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

10. TITULAR: Padilla Govea, Francisca Desiré; N^o EXPTE.: TF-41027-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

11. TITULAR: Casals Riego, Daniel; N^o EXPTE.: TF-41029-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de

las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

12. TITULAR: Trujillo Frías, Carmen; N^o EXPTE.: TF-41031-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

13. TITULAR: Granada Ramos, Pedro Felipe; N^o EXPTE.: TF-41032-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

14. TITULAR: De Masy Barbero, Armando; N^o EXPTE.: TF-41033-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

15. TITULAR: El Mediouny, Youssef; N^o EXPTE.: TF-41035-O-2010; POBLACIÓN: El Rosario; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

16. TITULAR: De Masy Barbero, Armando; N^o EXPTE.: TF-41038-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

17. TITULAR: Jaramillo Chalarca, Michael; N^o EXPTE.: TF-41043-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: art^o. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; art^o. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: art^o. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

18. TITULAR: Trinidad Mateo, Carolina; Nº EXPTE.: TF-41044-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

19. TITULAR: Fernández Lechosa, Clara Claudia; Nº EXPTE.: TF-41046-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

20. TITULAR: Martínez Sánchez, Francisca; Nº EXPTE.: TF-41047-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

21. TITULAR: Vizcaíno Socorro, Moisés Ricardo; Nº EXPTE.: TF-41049-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

22. TITULAR: Abreu Morales, Miguel; Nº EXPTE.: TF-41060-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

23. TITULAR: González Rodríguez, Eloy Yhave; Nº EXPTE.: TF-41061-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

24. TITULAR: González Rodríguez, José Manuel; Nº EXPTE.: TF-41062-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna;

PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

25. TITULAR: Morales, José Ramón; Nº EXPTE.: TF-41063-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

26. TITULAR: Crespo, Luis Andrés; Nº EXPTE.: TF-41064-O-2010; POBLACIÓN: Meco; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

27. TITULAR: González Brito, Laura; Nº EXPTE.: TF-41065-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

28. TITULAR: Cabrera Plasencia, José Alejandro; Nº EXPTE.: TF-41066-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

29. TITULAR: González Oliveros, Roberto; Nº EXPTE.: TF-41067-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

30. TITULAR: Rodríguez Jiménez, Manuel Jesús; Nº EXPTE.: TF-41073-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO

SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

31. TITULAR: Morales Hernández, Iván Jesús; Nº EXPTE.: TF-41076-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

32. TITULAR: Martín Díaz, María Jesús; Nº EXPTE.: TF-41079-O-2010; POBLACIÓN: Guía de Isora; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

33. TITULAR: Delgado Castilla, Abigail; Nº EXPTE.: TF-41080-O-2010; POBLACIÓN: Granadilla de Abona; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

34. TITULAR: Trujillo Frías, José; Nº EXPTE.: TF-41081-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

35. TITULAR: Martínez Abril, Morín Mercedes; Nº EXPTE.: TF-41089-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

36. TITULAR: Martínez Abril, Morín Mercedes; Nº EXPTE.: TF-41090-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.g) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.12 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: todo comportamiento que implique peligro para la integridad física de los demás usuarios o pueda considerarse molesto u ofensivo para éstos o para los agentes del ferrocarril.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de agosto de 2010.-
La Instructora, María Soledad Gómez Fernández.